

Guayaquil, Marzo 19, del 2016

INFORME DE COMISARIO

Sres.

TOTALCONSUL S.A.

Ciudad.

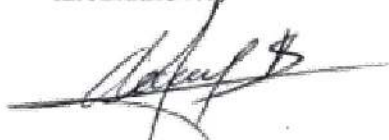
Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de TOTALCONSUL S.A. procedo a presentar mi informe anual referente al año 2015 de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

- 1-1.1. La Compañía durante el presente ejercicio económico inició su actividad empresarial.
- 1-1.2. Se han dado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 1-1.3. Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las Leyes y reglamentos de nuestro país.
- 1-1.4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 1-1.5. Los Estados Financieros presentados por la Administración han sido elaborados de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al informe de Comisario del año 2015 recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Alfredo Sanchez R.
COMISARIO REG. # 11627